

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Miércoles 18 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Movimiento separatista en Cuba

### Cabecillas muertas

A la lista de los 18 cabecillas que han muerto desde que se inició el actual movimiento insurreccional hasta el 16 de Julio, hay que añadir los siguientes nombres de los que han perecido desde la citada fecha hasta ahora.

19.—Titulado capitán Aramburu, muerto por fuerzas de la columna del capitán Ramonet, en el ingenio Palmarito.

20.—Titulado capitán José Clara.

21.—Victoriano Garzón, muerto el 6 de Junio último en Arroyo Degorbe por la columna al mando del general Navarro.

Se titulaba coronel.

22.—Alfonso Goulet, titulado coronel, muerto por la columna mandada por el general en jefe, en Peralejo, el 13 de Julio último.

23.—Titulado comandante Narciso Moncada (hermano de Guillermon), muerto el 13 de Julio en Peralejo, por la columna del general Martínez Campos.

24.—Titulado teniente coronel Patricio Corona, muerto por la columna al mando del teniente coronel Fernández.

25.—Titulado coronel Lumbert; murió de resultas de heridas recibidas en Jovito.

26.—Titulado comandante Rodríguez, muerto en la colonia Venidia (Sagua), por fuerzas al mando del capitán de la Guardia civil señor Garrido.

27.—Cabecilla Domingo Múgica, capturado en Jovellanos y fusilado.

28.—Cabecilla Reyes Cabrera, muerto en El Rosario por la columna al mando del coronel Molina.

29.—Cabecilla Regino Marrero, muerto por la columna del teniente coronel Sillueba en los Melones de Holguín.

30.—Titulado teniente Juan Vega; murió en el ataque del ingenio Unión el 21 de Agosto actual.

31.—Titulado capitán Marcos Ramirez, el mejor práctico de Antonio Maceo; fué muerto en el ataque del ingenio Unión el 21 del corriente.

32.—Titulado ayudante del mulato Antonio Maceo, Eduardo Dubois (a) *Lulu*; fué muerto de tres balazos al atacar los insurrectos el ingenio Unión el 21 de Agosto actual.

### Noticias de la prensa inglesa

Los periódicos *The Times*, *The Standard* y *The Daily News*, que, como casi toda la Prensa inglesa, suelen acoger en sus columnas las informaciones más inexactas en lo que á la insurrección de Cuba se refiere, publican ayer, según comunica un despacho, noticias sumamente favorables á España.

He aquí, con referencia á dichos diarios, el estado de las partidas:

Máximo Gómez va á la desbandada y en huida hacia Santa Clara.

Roloff está perseguido por nuestras tropas en la jurisdicción de Matanzas.

Maceo no ha podido reponerse todavía de la derrota de su fuerza y de la victoria que alcanzó sobre él el coronel Canellas.

Esto último lo ha confirmado en todas sus partes el corresponsal del *Times*, no obstante su manifiesta hostilidad á España.

### Emboscada á Maceo

Una emboscada preparada por la columna del teniente coronel Tejada, hizo fuego el día 30 del pasado sobre el Estado Mayor del titulado general Maceo, escapando éste milagrosamente, dejando en poder de las tropas caballos, hamacas, revólveres y machetes, quedando muerto el titulado teniente Pablo Somodevilla. Las tropas continuaron la persecución de los fugitivos, que se dispersaron.

### Efectos del Maüser

A fin de que puedan apreciarse los efectos, verdaderamente extraordinarios de los disparos del Maüser, cita el corresponsal de un periódico habanero dos hechos ocurridos en el combate del Zanjón.

Uno de los enemigos muertos se hallaba detrás de un árbol haciendo fuego. La bala que lo mató atravesó el tronco, de regular anchura en casi todo su diámetro; entró por el cuello del rebelde y salió por la parte posterior y superior del cráneo, yendo á perderse en la manigua.

Otro de los cadáveres tenía atravesado el pecho de izquierda á derecha, y la bala, después de destrozar, pasándole de parte á parte, la culata del fusil, que se halló al lado de dicho cadáver, abrió un agujero en la mano de éste, yendo, como la anterior, á perderse á mucha distancia.



## Don Baltasar Arrom y Jaume

Ha fallecido en el Corp-Marí  
Carretera del Terreno—número 29

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político D. Antonio Fábregas, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se haya pasado aviso, lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las 10 y media en la iglesia parroquial de San Nicolás.

### Carta de un soldado

De una carta que el soldado del regimiento de Vergara, Cecilio Blázquez, natural de San Martín de Valdeiglesias, ha dirigido á su familia desde Manzanillo, copiamos textualmente los siguientes párrafos:

«Hermano, ya soy un guerrero; no sabes lo apurados que hemos estado con estos traidores, que eran muchos más que nosotros; yo estaba detrás de un árbol y en poco rato maté cinco negros; y otro enemigo estaba detrás de una palmera y nos hacía fuego; yo me preparé y al sacar la cabeza, ¡tras!, le tiré un tiro y le dejé seco y cayó dando vueltas, y luego el señor coronel me dió cinco duros y me mudó de allí; yo iba cerca de nuestro general Martínez Campos, y le mataron un caballo; luego montó en otro, y le mataron también el caballo; y tuvo que ir andando mucho tiempo; es un valiente, y nos anima y nos quiere mucho, y siempre hace de guía.

A nosotros, por donde yo estaba, nos mataron 19, y nosotros matamos más de 500 y 200 caballos, y tenemos que andar tirados por el suelo y con agua hasta las orejas, pero no nos acobardamos; aquí vencer ó morir; luego seguimos, hasta que ya fué de noche y nos retiramos.»

### Reclutamiento y reemplazo del ejército

Por real orden circular fecha 15 del corriente, expedida por el mismo de la Guerra, se dispone que para la entrega en caja y sorteo general de los mozos declarados sorteados, que ha de verificarse los días 21 y 22 del mes actual, según lo preceptuado en el real decreto de 15 de Agosto último, se observen, entre otras, las reglas siguientes:

Las operaciones de entrega en caja y sorteo se efectuarán con sujeción á lo prevenido en los capítulos 14 y 15 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, reformados por real decreto de 18 de Noviembre de 1888, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo lo dispuesto en real orden circular de 7 de Diciembre de 1889.

Los coroneles jefes de zonas de reclutamiento darán cuenta por correo al ministerio de la Guerra, el mismo día que termine el sorteo, de los incidentes y reclamaciones que hubiesen ocurrido en dicho acto.

Los expresados jefes advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el art. 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día 10 de Octubre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que deban ser propuestos para la

declaración de prófugos, por no haber recibido los pases, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 4 de Abril de 1890.

Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos, contendrán todos los datos que determina el artículo 123 reformado de la ley, con el fin de que las zonas tengan conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

El día 15 de Octubre próximo remitirán los coroneles jefes de zona al ministerio de la Guerra un estado detallado de todos los individuos pertenecientes al actual reemplazo con la situación que en el mismo día se encuentren.

Los referidos jefes cumplimentarán los acuerdos de las comisiones provinciales, dando cuenta á los comandantes en jefe y capitanes generales respectivos, los cuales resolverán á conocimiento del ministerio, con copia de dichos acuerdos para la relación que en cada caso corresponda, según el art. 119 de la ley.

Las autoridades á quienes se refiere la real orden de 25 de Noviembre de 1893, cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.

Los sorteos supletorios á que se refiere el artículo 142 de la ley y real orden de 27 de Febrero de 1893, se verificarán el día 11 de Octubre próximo con las formalidades que en dichas disposiciones se determinan.

### La carrera San Sebastián-Madrid

#### La salida

El sábado salieron de la capital de Guipuzcoa los ciclistas que habían de hacer el *record* San Sebastián-Madrid.

Firmada el acta de salida, se procedió á la numeración de los *pedalistas*, resultando así:

Número 1, Lapuente; núm. 2, Gomila; núm. 3, Caballero; núm. 4, Pedrós; núm. 5, Echevarrena; número 6, Elgueta; núm. 7, Coll, y núm. 8, Jimeno.

Antes de partir los corredores, S. M. la Reina Regente conversó con algunos de ellos y con el presidente del Jurado, Sr. Cerecedas.

Hecha la señal y á la hora señalada partieron los ciclistas en medio de los acordes de la banda municipal y del estampido de los chupinazos.

Al salir llevaba ventaja sobre sus compañeros el Sr. Pedrós.

Al subir el Sr. Echevarrena la cuesta de Zapatán, distante cuatro kilómetros de esta población, cayóse de la máquina al querer sortear una carreta de bueyes que se le interponía en el camino. Levantóse presto y continuó el *record*.

Los ciclistas salieron perseguidos por inmenso gentío y una nube de compañeros de pedal.

Estos los acompañaron, aunque á bastante distancia, hasta el kilómetro núm. 60 del trayecto.

### En Vitoria

A las tres y veintiocho minutos llegó á aquella ciudad el Sr. Pedrós (núm. 4), que continuó su viaje á las tres y cuarenta minutos.

El Sr. Coll (núm. 7), se cayó á la salida de San Sebastián, por habersele roto la máquina, accidente que le ha imposibilitado seguir corriendo el *match*.

También se ha retirado el Sr. Caballero (núm. 3).

Los clubs ciclistas vitorianos los obsequiaron con un *lunch* ofrecido por el restaurant del café de la Universidad.

El Sr. Gomila (núm. 2), llegó á las cuatro y seis minutos de la tarde, saliendo diez minutos después.

El Sr. Lapuente (núm. 1), llegó á las cinco y ocho minutos de la tarde, retrasado por la rotura de una de las ruedas de la bicicleta en Alsasua.

El Sr. Echevarrena (núm. 5) llegó tres minutos después que el Sr. Lapuente.

Ambos salieron juntos á las cinco y veintinueve minutos.

A las cinco se recibió un telegrama participando que los Sres. Caballero (núm. 3) y Jimeno (núm. 8), se retiraron en Alsasua.

El Sr. Elgueta llegó á las cinco y treinta y ocho minutos, saliendo ocho minutos después.

Se han sacado fotografías de los corredores. Al paso de éstos en los pueblos del trayecto, esperábase mucha gente.

### En Miranda de Ebro

Pedros salió de aquella población á las cinco y veinte.

A las seis llegó González y á las seis y cincuenta Lafuente.

### En Burgos

Desde las ocho de la noche, la calle de Vitoria de la antigua capital de Castilla estaba llena de gente, deseosa de presenciar la llegada de los corredores.

La carrera despertaba gran interés, no solamente entre los ciclistas, sino entre todos los burgaleses.

A las once y veintidós minutos entró Pedrós en la redacción del *Diario de Burgos*.

En seguida se fué al hotel y tomó huevos, caldo, carne y café.

A las once y cincuenta y tres salió para continuar su carrera, después de firmar un acta.

En la calle de Vitoria continuaba bastante gente esperando á los demás ciclistas.

### Quiebras del oficio

Escribir crónicas en Portugal es peligroso.

Si hablo de una señora que tiene un grano oculto, se da por aludida la señora de un procurador de Ocaña y viene el marido á exigirme una reparación «en el terreno de los caballeros»—como dice él.—Yo no se la doy ¡es claro! y él entonces se exalta y dice que me va á matar en cuanto termine la serie de baños calientes que está tomando.

Si me refiero á unas señoritas que cantan en el casino y sacan la voz de la nariz, montan en cólera las de Esgalichuelo, creyéndose retratadas en mi artículo y me quieren arañar todas ellas, que son cuatro, incluyendo á la madre y á una sirvienta coja que las acompaña.

Si digo que los portugueses son ampulosos, el alcalde convoca á sesión extraordinaria en el Ayuntamiento y uno propone que se me ponga en la frontera en mangas de camisa y otro que se me confisque el banal.

En fin, que me veo y me deseo para poder cumplir los deberes de mi cargo y como Dios no lo remedie el mejor día me matan entre el procurador y las de Esgalichuelo.

Una parte de la colonia española me trata con cariño y hasta me obsequia, pero hay otra parte que me aborrece y está deseando mi exterminio hasta el punto de decirle al bañero confidencialmente:

—Hombre, ¿no podría usted ahogar á ese pizaro, sin que nadie lo notara?

Y han llegado á ofrecer por mi cabeza hasta seis duros y medio.

Yo me pregunto: ¿qué delito he cometido? ¿A quién faltó?

—¿Es usted ese que escribe en los periódicos?—me pregunta una señora obesa de Villardeciervos que viene á bañar un hijo suyo con cara de galgo inglés.

—Si, señora, aunque me esté mal el decirlo—contesto yo.

—Pues no puedo consentir que saque usted

á mi niño en los papeles; y me han dicho unos señores de mi pueblo que habla usted de una criatura que tiene las piernas torcidas y eso lo dice usted por mi chico. Aquí lo traigo para que se las vea usted. ¿De dónde ha sacado usted que las tiene torcidas? Anda, Agripino, levántate el pantalón.

—Pero, señora...

—Lo que me da más rabia es que no digan ustedes la verdad, porque si las tuviera torcidas, santo y bueno; pero no hay semejanza cosa. Es verdad que las tuvo; pero desde que tomó el aceite de higado de bacalao se le pusieron bien. Anda un poco, Agripino, para que te vea este señor.

—Yo no me refería á su hijo de Vd. ni á nadie.

—¿Que no? Será que ahora quiera Vd. negarlo; pero á mi me han escrito de mi pueblo diciéndome que leyerá el periódico y viese cómo ponía Vd. á mi niño.

—Bueno; pues si Vd. lo desea haré una rectificación.

—Sí, señor; hágala Vd.

Y voy á hacerla ahora mismo:

«Conste que un niño que hay aquí, perteneciente á una señora gruesa de Villardeciervos, no tiene las piernas torcidas ni es chato; por consiguiente, no aludiamos á él en uno de nuestros artículos. El niño de referencia, que reúne la feliz circunstancia de llamarse Agripino, si bien en su primera edad era algo patizambo, hoy anda tan derecho como cualquiera, y además canta alguna cosilla de *La verbena de la Paloma*.»

La madre de Agripino leerá esta rectificación y se quedará tan contenta, y aun es posible que me regale chorizos de lomo puro, hechos en casa con toda limpieza, como ella dice.

Con menos motivo me regaló el año pasado otra señora de Cabeza del Buey media docena de morcillas y dos magras para freír.

—¿Por qué me regala Vd. esto?—la pregunté.

—Porque no quiero que saque Vd. en los periódicos á mi esposo. Hágame Vd. el favor de no decir que tiene chepa porque le da mucha rabia.

Yo no sé cómo componerme para escribir crónicas de verano. La mitad de los bañistas se dan por aludidos, y esto va á tener un desenlace horrible.

Por de pronto, casi todos los días recibo alguna carta anónima llena de insultos.

En una de ellas se me llama feo.

¡Fao un hombre con esta caída de ojos!...

LUIS TABOADA

## El cólera en Tánger

### Es morbo asiático

Parece ya confirmado que la enfermedad sospechosa que se padece en Tánger es el cólera morbo asiático.

El inspector general de Sanidad de ésta ha dirigido con tal motivo al señor ministro de la Guerra y éste ha trasladado al de la Gobernación la comunicación siguiente:

«Según me comunica el jefe accidental del Instituto anatomo-patológico, se han recibido en aquel establecimiento productos de un moro enfermo en la alcazaba de Tánger, y se ha procedido al examen bacteri-escópico, comprobándose la existencia en aquellas del *bacillus coma* de Koch. Como este dato confirma la presentación del cólera morbo asiático en la expresada población de la costa de Africa es de urgente necesidad, para evitar la propagación del contagio á las tropas que guarnecen á Cádiz y á las que allí han de acudir en futuros embarques, adoptar medidas severas de comunicación con el litoral africano, que alejen el temor de infestar los buques trasatlánticos que han de trasportar á Cuba en breve nuevos contingentes.»

×

En el ministerio de Gobernación se recibieron noticias que confirman las que dejamos consignadas, y en vista de ellas ha dado órdenes para que se redoble la vigilancia contra el contrabando, que pudiera importar el mal, y para que se adopten las medidas sanitarias que sean precisas.

Las procedencias de Tánger estaban declaradas sospechosas; pero en vista de la confirmación médica de que se trata del cólera morbo, se dictó una real orden, que el domingo publica la *Gaceta*, declarando sucias las citadas procedencias y disponiendo que se apliquen las disposiciones legales sobre cuarentenas y observación.

×

«Tenemos conocimiento—dice el *Heraldo*—de manifestaciones hechas acerca de la epidemia colérica por distinguidos médicos muy competentes en esta clase de estudios.

Confían, y casi tienen la seguridad los citados médicos, de que el mal quedará localizado si no varían en Tánger las condiciones climatológicas que actualmente existen, es decir, si se conserva el calor seco que hay actualmente; pero pudiera ser la enfermedad más peligrosa si á causa de lluvias viniera calor húmedo, perjudicial para la intensidad y propagación del cólera.

No creen los médicos que se extienda á Cádiz ni á Málaga, porque el mal tiene muy poca fuerza expansiva y está localizado entre los moros únicamente, y subsiste tal vez por las condiciones de suciedad y antihigiénicas en que los moros viven.»

El comandante general de Ceuta telegrafió al ministro de la Guerra que no es cierto que llegase á aquella plaza pasajero alguno de Tánger, y que por acuerdo de la junta local de sanidad estamos aislados completamente de Marruecos.

×

El cónsul de España, en Gibraltar, ha negado se imponga cuarentena allí á las procedencias de Ceuta.

Tánger 14.—El parte oficial de hoy dice que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido diez defunciones, en nueve de moros y una de un europeo.

Las invasiones han sido veinte, diecinueve de moros y la otra de un hebreo.

Se ha reunido la comisión de higiene, presidida por el médico del consejo sanitario, señor Cenarro, para seguir tomando disposiciones.

El aduar de Bugaba será quemado cuando cese el fuerte Levante que reina.

Entre tanto se está desinfectando después de evacuado.

## El lord mayor de Londres en Burdeos

Burdeos está de fiesta. El gentío es inmenso. Las fondas están llenas de gente. Los franceses dan tal importancia á la venida del lord mayor de Londres, que creen, mercantilmente hablando, que este acontecimiento va á levantar la fama de los vinos hasta lo infinito.

El lord corregidor llegó hace pocos días, como han anunciado nuestros corresponsales, y visitó en seguida la Exposición.

Todas las sillas profusamente distribuidas en la plaza de *Quinconces*, donde se celebra la Exposición, fueron arrebatadas por el público, que, encaramado en ellas, estuvo aguardando dos horas la llegada del lord.

Sir José Renalds fué recibido por M. Hauser, presidente de la Sociedad Filomática, que ofreció su brazo á lady Mayness.

El paseo por las galerías de la Exposición se terminó con un espléndido *lunch*.

Sir José Renalds pertenece en Londres al gremio de los fruteros.

Su tratamiento es de *muy honorable lord*. Es primer juez de todas las Comisiones municipales y preside las elecciones de *aldermans*. Es conservador del Támesis. Reside en *Mansion-House* y tiene de sueldo 8.000 libras esterlinas.

Fué elegido en 1894 por 1.462 votos contra 1.360, porque tiene enemigos. Funciona desde Noviembre último.

Es de estatura media. Nació en 1843. Su figura es simpática. Su señora es elegantísima.

Estará en Burdeos cinco días, destinándose cuatro de ellos á hacerle recorrer los viñedos más nombrados.

×

En cuanto á la Exposición, no es de lo más sobresaliente, si bien hay cosas admirables en cuanto á aparatos eléctricos, maquinaria, faros, objetos religiosos.

El número de expositores es de unos 5.000. De españoles no hay más que 23, entre ellos Nolla, Mariani, Eguiazu y la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

Tiene la Exposición cierto aspecto de feria, porque abunda en puestos donde se venden varios objetos y se sirven dulces, chocolates, bebidas, etc., etc.

## Sublevación en Joló

Manila 13.—El capitán general al ministro de la Guerra:

Recibo en este momento noticias de la sublevación del destacamento Tataan, en el archipiélago de Joló.

Han dado muerte al comandante militar escapando después los insurrectos con varias vintas hacia las costas de Borneo.

Salgo en el crucero *Castilla* para el lugar del suceso.

En Joló no ocurre novedad.

×

En el ministerio de la Guerra dicen que el comandante militar jefe del destacamento era el capitán de infantería D. José González López.

La fuerza sublevada debe ser la que tenía á sus órdenes dicho capitán, bien de soldados disciplinarios indígenas ó de algún regimiento de infantería, indígena también. No es de suponer que estuviese el capitán sólo, sino que tendría á sus órdenes algunos oficiales y clases europeas, siendo los demás, como todas las fuerzas del Archipiélago filipino, excepto la artillería, de naturales del país.

El hecho, con ser grave, no pasa de constituir un acto de indisciplina aislado, cuyos autores, sin unirse á los moros que pueblan la is-

la, después de cometerlo, tal vez por móviles de venganza, han huido embarcándose en *vintas* (piraguas) hacia las próximas costas de Borneo.

La isla de Tataan, recientemente ocupada, se halla al Sur del archipiélago de Joló, formando parte del grupo de Tawi-tawi, y el destacamento no pasaría seguramente de 50 á 60 hombres.

No se dice si los oficiales y clases europeas han sucumbido con el capitán ó si lograron defenderse.

A lo sucedido no se le puede atribuir el menor carácter separatista, puesto que se trata de un grupo de tagalos ó visayas que se subleva en un territorio poblado por moro-malayos, y que en vez de unirse á éstos escapan hacia otras tierras.

×

Un periódico dice que hace tiempo que por los militares que regresan de Filipinas se viene señalando cierto espíritu de revuelta, cierto inexplicable malestar que domina á aquellas fuerzas indígenas y que alcanza hasta las más disciplinadas, las más militarmente montadas, las que forman los tercios de la Guardia civil:

«Tiempo hace también—añade—que por estas causas y otras que por prudencia no hemos de señalar, se viene pidiendo por muchos y sosteniendo la necesidad de aumentar en aquel ejército el contingente militar que da la Península, y muy recientemente, uno tras otro, se han formado aquí tres batallones de infantería de marina para marchar uno á Filipinas, lo que no se ha efectuado porque la necesidad ha obligado á enviarlos á Cuba.»

Otro colega, *El Estandarte*, escribe:

«Sabido es que en aquel ejército indígena se lamentan con frecuencia actos de insubordinación por motivos insignificantes, como alguna falta en el rancho, cualquier castigo arbitrario ó otra causa por el estilo. Si el jefe del destacamento, cumpliendo con su deber, trató de imponer su autoridad, nada tiene de extraño que después de llegar al crimen, desertasen los agresores, asustados de su propia obra y tratando de eludir la consiguiente responsabilidad.»

De *El Imparcial* del domingo.

## Identificación de presos

En la Cárcel Modelo se ha verificado la inauguración del *Gabinete antropométrico* y fotográfico para identificación de presos, instalado merced á la actividad é ilustración del médico forense D. Enrique Simancas, y aprobado por la Junta de prisiones.

El Gabinete responde á las necesidades sentidas en la ciencia penitenciaria, para evitar la impunidad de los criminales, constante preocupación de gobernantes y legisladores, y materia tan discutida en Congresos como los de Bruselas, Londres, San Petersburgo, Buda Pest y Roma.

El sistema antropométrico tan en boga en las cárceles francesas donde fué implantado por Bertillon, ofrece en la vecina República entre otras ventajas la de calcularse que sólo en el departamento del Sena resulta una economía de 50.000 estancias ó sea 500 reconocimientos por año y 100 días por individuo que no se logra identificar.

Con el nuevo procedimiento basta transmitir telegráficamente las cifras de medición, para que la policía y la justicia puedan cumplir su cometido.

El penado entra en el gabinete al llegar á la cárcel, y allí se la mide la estatura, busto, brazos, piernas, codo, dedo del corazón, etc; se estudia el color de su cabello y de sus ojos y se analiza métricamente la forma y textura de su cerebro.

Para lograr ésto el Sr. Simancas ha ideado ingeniosos aparatos, contruidos todos en la cárcel por los confinados.

La fotografía completa, el sistema, arrancando al criminal sus rasgos fisonómicos, visto de perfil y de frente, trabajo que lleva á cabo con escrupulosa exactitud el auxiliar del Gabinete, Sr. Entererios.

Tanto las fotografías como las cifras de medición van comprendidas en una tarjeta de fácil manejo, de la cual acaso puedan deducirse curiosos datos para el estudio de la antropología criminal.

Al acto de la inauguración asistieron el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, y los señores Alvarez, Mariño, Ilana y Márquez, individuos de la Junta local de prisiones.

## NOTICIAS

### De las Provincias:

La formidable tormenta que el día 7 de este mes descargó en Las Labores (Ciudad Real), ha dejado en la miseria á la mayoría de aquel honrado y laborioso vecindario.

El pedrisco, que fué enorme, arrasó los campos y huertas, destruyendo por completo la cosecha de aceite.

Aquellos vecinos solicitan que el Gobierno les favorezca y socorra en situación tan angustiosa.

El general Beranger ha telegrafiado á los jefes de los astilleros en que se están construyendo buques de guerra para nuestra armada, ordenando envíen los datos necesarios para que los ingenieros navales del ministerio de Marina informen en breve respecto á algunos detalles de importancia que impiden se adelante en las obras de los referidos barcos.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Marina muestran gran empeño en que se boten aquéllos al agua en el más breve plazo.

Uno de los datos que se piden es el armamento que llevarán dichos buques.

Un periódico afecto á la situación atribuye al señor Romero Robledo el propósito de convertir los establecimientos penales en fuente de ingresos, dedicando á los penados á trabajar en las obras públicas, convenientemente escoltados por pequeñas secciones de guardia civil. De este modo espera el ministro evitar la ociosidad de los penados y substituir con ellos á los muchos trabajadores que costean los municipios y el Estado.

En Valencia han sido detenidos dos franceses licoristas que falsificaban la marca de los cognacs Martell.

Estos estafadores, llamados Enrique Farge y Juan Bautista Asset, á los cuales se les han ocupado una porción de drogas, cajones con botellas, etiquetas y cápsulas, han ingresado en la cárcel.

### De las Islas:

#### La Vileta

La velada musical que se celebró el domingo en la casa que posee en este caserío D. José Arbos y Mestre con motivo de celebrarse los días de su Sra. D.<sup>a</sup> Maria Matheu, resultó muy agradable.

En el concierto tomaron parte apreciables y distinguidos artistas, tales como el Sr. Pinto, la simpática Señorita Oliver los bajos Sres Piña y Vazques, el Sr. Massot, la Señorita Perelló y otras muchas que sentimos no recordar habiendo llamado mucho la atención de los concurrentes las tres piezas ejecutadas en el violín por la tierna y linda niña Conchita hija de los Sres. Arbos.

Al terminar tan agradable rato fueron obsequiados todos los concurrentes con un espléndido refresco, reinando en todo la mayor cordialidad y satisfacción y debiendo hacer especial mención del distinguido trato de la Sra. Matheu á quien se había dedicado la fiesta.—*El Corresponsal*.

16 de Noviembre de 1895.

### De la Capital:

Hemos oído, si bien no se daba carácter definitivo á la noticia, que el partido liberal de esta isla obsequiará con un banquete al notable hombre público Don Antonio Maura.

También es posible que reciba alguna invitación semejante de la Comisión gestora del derribo de las murallas.

No cabe decir la resonancia que alcanzaría en estos momentos el primero de dichos actos, si el ex-Ministro de Ultramar, encontraba oportuna ocasión la para hablar sobre las tan asenderadas reformas de Cuba y sobre las acusaciones que todos los días se le dirigen y que constituyen el tópico de la oposición á *outrance*.

Después de una larga residencia en esta ciudad, salió ayer para Barcelona, el notable escritor Fr. Conrado Muñios, Agustino.

Para Barcelona, el vapor *Cataluña* abandonó á las seis de la tarde este puerto, con la correspondencia, efectos y los siguientes pasajeros según lista:

D. Luis Bruñy.—D. Juan Tarró.—D.<sup>a</sup> Emilia Bonet.—D.<sup>a</sup> Magdalena Ferrer.—D. Ramón Sanmartín.—D.<sup>a</sup> Lucia y Catalina Tomás.—D. Antonio Ferrer.—D. Juan Frontera.—D.<sup>a</sup> Trinidad Malats.—D.<sup>a</sup> Maria Capó.—Un individuo de la Guardia civil.—D.<sup>a</sup> Clara Verger.—D. Juan Miserol.—D.<sup>a</sup> Monserrate Blanes.—Un Celador de fortificaciones.—D. Leandro Lopez.—D.<sup>a</sup> María y Juana Juliá.—D.<sup>a</sup> Antonia Figuerola.—D. José Ribas.—D. Bartolomé Terrasa.—D.<sup>a</sup> Teresa Amar.—D. Jaime Muxi.—D. Sixto Carbonell.—D. Guillermo Gayá.—D.<sup>a</sup> Maria Pieras.—D. Pedro Rodriguez.—Don Jaime Soto.—Padre Fr. Conrado Muñios.—don Jaime Riutord.—D. Juan Fornés.—D.<sup>o</sup> Juana Ana Ramón.—D.<sup>a</sup> Francisca Alemany.—Don Juan Gomila.—D. Juan y Bartolomé Monjo.—D.<sup>a</sup> Rosa Sastre.—D. José Vicens.—D. Esteban Danti.—D. Gaspar Manez.—D. Guillermo Janer.—D.<sup>a</sup> Teresa Manez.—D. Felipe Rodriguez.—D. Bartolomé Baus.—D. Pedro Blanes.—D. Juan Bianchi.—D. José Dau y un individuo de tropa.

Relativamente á las carreras de velocipedos que la sociedad «El Velódromo Palmesano» piensa dar el domingo próximo á beneficio de las familias pobres de los soldados hijos de Mallorca, á quienes haya correspondido formar parte del ejército de Cuba, dice el *Liberal Palmesano* que se procedió al nombramiento de una comisión que lleve á cabo los trabajos preliminares de la fiesta, habiendo sido designados por unanimidad para dicho cargo, los

señores D. Gabriel Magraner, D. Ignacio Seguí y D. José Vives, los que se han avistado con el señor secretario del Centro Militar D. Francisco García, exponiéndole el pensamiento que éste ha acogido con entusiasmo, ofreciéndose en todo á la comisión para el mayor esplendor y buen resultado de la fiesta.

El programa acordado para las carreras en cuestión, es el siguiente:

1.ª carrera: Reservada para los socios del Velódromo.—3 premios objetos de arte.—seis vueltas, 1,500 metros.

2.ª carrera: Para todos los velocipedistas menos los de Palma.—4 premios: Pesetas 50, 20, 15 y 10.—8 vueltas, 2,000 metros.

3.ª carrera: Gran campeonato de Baleares.—2 premios—medallas de oro y plata.—12 vueltas, 3,000 metros.

4.ª carrera: Equipos—blancos y negros.

5.ª carrera: Gran Handicap. 4 premios y objetos de arte.—8 vueltas, 2,000 metros.

9.ª carrera: Para los que no hayan obtenido premios en las anteriores.—3 premios.—seis vueltas, 1,500 metros.

7.ª carrera: Gran carrera de cintas.

El señor conde de Salient ha sido nombrado vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Por ignoarse el verdadero domicilio de don Guillermo Borrás, á quien se hizo una aprehensión de 1.817 litros de alcohol en el mes de Agosto próximo pasado, se publica en el periódico oficial de esta provincia para que llegue á su conocimiento, un edicto en el cual se le hace saber que habiéndose conformado el Delegado de Hacienda con el informe dado por la Administración de Hacienda, en el recurso que interpuso el expresado Borrás contra el fallo de la Junta administrativa, se le notifica que en el plazo de diez días desde aquel en que se halle enterado, bien por conducto del Juez municipal de Bunyola, á quien se interesa este servicio, bien desde la publicación del expresado edicto, ingrese y lo acredite así en la repetida Administración, el importe de las responsabilidades que la Junta estimó que debía exigirle á saber: 1.108'37 pesetas valor de los 1.817 litros á 61 pts. el Hl.; 3.717'58 por los dobles derechos y 1.858'79 por el derecho natural, ó sean en total 6.684'74 pesetas.

Durante el mes de Agosto último fueron degolladas en el Matadero de esta ciudad con destino al abasto público, 3,312 reses lanaras, cuyos derechos importan 662'40 pesetas y 220 reses vacunas que dieron por derechos 440 pesetas.

Ha sido presentada en el Gobierno civil por D. Lorenzo Vicens Pons, una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito, con el título de «Providencia» situadas en el paraje denominado Son Suau, propiedad de don Gregorio Guasp.

En el vapor *Lulio* llegó ayer por la mañana á esta capital el teniente coronel de la guardia civil D. José Gabucio Maroto, nombrado primer jefe de la Comandancia de estas islas.

Sea bienvenido.

Por noticias particulares sabemos que á los médicos primeros de Sanidad militar señores Pinar, Tenreiro y Riera que llegaron á la Habana en el vapor *Montevideo*, les ha sido ya designado su respectivo destino.

El señor Pinar ha sido destinado á Sagua la Grande, el señor Tenreiro á Santa Clara y el señor Riera al segundo batallón de Alfonso XIII acantonado actualmente en Ciego de Avila (Puerto Príncipe).

El Gobernador civil de esta provincia, en circular inserta en el último número del *Boletín Oficial* encarga á los alcaldes de los pueblos y fuerza de la Guardia civil, ejerzan la más activa vigilancia sobre los que sin estar debidamente autorizados se dedican á la caza, esperando que cooperarán cada uno dentro de su esfera de acción á perseguir á los que defraudando al Tesoro, usan armas y se dedican á la caza sin tener licencia para ello.

Se halla vacante la plaza de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa, dotada con el haber anual de 800 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría expresada en el plazo de treinta días contados desde el de ayer.

Los depositarios de los ayuntamientos de Felanitx y Santa Eulalia han publicado en el *Boletín Oficial* la cuenta de inversión de los fondos municipales respectivos, correspondiente al tercer trimestre del año económico 1894 á 1895.

Leemos en algunos periódicos que ha sido ascendido á primer teniente, el alférez de infantería de marina D. Nicasio Pou Magraner.

La Junta provincial de Sanidad se reunirá esta tarde en el despacho del Sr. Gobernador de esta provincia, con objeto de tratar sobre las actuales circunstancias sanitarias de la península y de Africa.

Algo hay que hacer y mucho que prevenir respecto á este último punto.

Nuestras relaciones con la costa africana nos ponen en el caso de estar prevenidos.

Dice *El Católico Balear*, que el señor Obispo de esta diócesis ha nombrado catedráticos del Seminario conciliar: para la asignatura de cánones y disciplina al Dr. D. José Miralles Sbert, Pbro.; para la de teología moral, á D. Miguel Parera Fornés, Pbro.; para la de lugares teológicos al licenciado D. Antonio M.ª Alcover Sureda, Pbro.; para la de matemáticas, á D. Antonio M.ª Massanet Vert, Pbro., y para la de latín y humanidades, á D. Andrés Mas Soto.

Ayer tarde salió de esta ciudad para Barcelona con dirección á Puerto Rico, en donde está establecido el propietario D. Juan Bianchy Pagan, persona muy apreciable y amante de las bellezas de nuestra isla, en la cual acaba de pasar una corta temporada.

### El día oficial 19 Septiembre 1895

**Impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes.**—La constitución, reconocimiento, modificación ó extinción de pensiones de cualquier clase por contrato ó por tiempo ilimitado el 2 por ciento del capital de la pensión. Si es temporal, el 0'10 por ciento del mismo capital por cada dos años de duración sin que pueda exceder del 2 por ciento. Las pensiones alimenticias de personas que carezcan de toda clase de bienes é industria, satisfarán la cuarta parte ó tercera parte, según llegare ó no su importe anual á 2 000 pesetas. (Art. 9.º de Reglamento de 25 Septiembre 92).

### TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**Noticia no confirmada.**—Encuentros.—**Los insurrectos derrotados.**—**Reunión de jefes separatistas.**—**Formación de un Gobierno.**—**Otro ataque.**—**Los rebeldes huyen.**

Madrid 17 á las 9'15 m.  
> > 9'20 >  
> > 9'40 >  
> > 9'50 >

Un telegrama particular recibido de Cuba, dice que no se ha confirmado aun la noticia del fallecimiento en desafío del guerrillero teniente coronel Lolo Renitez, que tanto se distinguió en la acción de Peralejo.

Dícese que se encuentra en el hospital de Manzanillo víctima de un padecimiento cardiaco.

Han corrido rumores de que había tenido un lance con el teniente de su guerrilla.

El teniente Gimenez que con veinte soldados del regimiento de Burgos se dirigía á relevar el destacamento de Guadalupe, fué sorprendido por seiscientos insurrectos pertenecientes á las partidas de los cabecillas Castillo, Carrillo y Cantero que les preparaban una emboscada.

Atacaron machete en mano á nuestros soldados que se defendieron con verdadero heroísmo obligándoles á tomar la retirada, dejando en el campo de batalla catorce muertos.

Nosotros tuvimos cinco muertos y tres heridos.

Entre los rebeldes muertos figuraba el cabecilla Cantero, que tanto se distinguió en la pasada guerra separatista.

Se ha confirmado la noticia que los jefes separatistas y delegados de Nueva York se reunieron en Serra Napaza (Puerto Príncipe) para constituir un gobierno presidido por Bartolomé Mansó.

Los rebeldes atacaron al destacamento situado en el ingenio de Altamira.

La lucha que se entabló fué sangrienta y duradera.

Los insurrectos huyeron al ver que llegaban nuevos refuerzos.

**Propósitos del Gobierno.**—**200.000 hombres en Cuba.**

Madrid 17 á las 9 m.

Se atribuye al Gobierno el propósito de enviar á Cuba á principios del próximo año otro cuerpo de Ejército.

Llegado el caso, será preciso tener en Cuba un total de doscientos mil hombres con objeto de sofocar la insurrección con mayor rapidez.

### Medidas sanitarias

Madrid 17 á la 9'45 m.

En Gibraltar han celebrado una nueva

reunión la junta de sanidad acordando imponer veinte y un días de cuarentena á las procedencias de Tánger y siete de los demás puntos de la costa.

### Una frase

Madrid 17 á las 10'50 m.

Atribúyese al señor Azcárraga la siguiente frase:

«Suceda lo que suceda es preciso acabar la guerra este año; por tal motivo irán á Cuba todos los refuerzos que hagan falta.»

(EDICIÓN DE HOY)

### El señor León y Castillo

Madrid 17 á las 10'50 m.

Dicen de París que en una conversación sostenida por el ex-embajador señor León y Castillo con varios periodistas, elogió al general Azcárraga como habilísimo organizador de la Campaña de Cuba.

Después de calificar de impopular la política de los conservadores, dijo que en el caso de dimitir el señor Cánovas aceptaría el poder el señor Sagasta, que al frente de su partido no ha rehuído nunca las dificultades ni los peligros.

### Nuevos encuentros

Madrid 17 á las 2'46 t.

Un telegrama oficial da cuenta de que la partida que manda el cabecilla Albertí, fué alcanzada por las fuerzas del batallón de las Navas que manda el teniente coronel señor Fuenmayor, siendo dispersado el enemigo.

La escuadra del Comercio impidió que la partida del cabecilla Nuñez, compuesta de setecientos insurrectos atacase el pueblo de Condado.

Las fuerzas insurrectas tuvieron muchos muertos y heridos.

Gran número de insurrectos atacaron á una sección del regimiento de Burgos, teniendo nosotros cinco muertos y tres heridos.

Reforzadas nuestras tropas rechazaron á los rebeldes causándoles bastantes bajas.

### Los asuntos del día.—Lo que dice Cánovas.

Madrid 17 á la 3'45 t.

**San Sebastián.**—El señor Cánovas niega el propósito atribuido al Gobierno, de enviar cincuenta mil hombres más á la isla de Cuba.

En Noviembre irán los veinte batallones de que ya se tiene noticia y á fines de Octubre marcharán también veinte y cuatro guarda-costas.

Dice que con las fuerzas que allí existen las operaciones podrán consistir en su mayor parte en movimientos envolventes, que costarán menos sangre y dinero y serán más provechosos.

### Preparativos de marcha

Madrid 17 á las 5'15 t.

**San Sebastián.**—Los regimientos de Sicilia y Valencia de guarnición en esta ciudad, han recibido orden de proveerse inmediatamente de mil trajes de campaña del modelo de la isla de Cuba.

### El «María Teresa»

Madrid 17 á las 6'35 t.

**Bilbao.**—A eso de las cuatro ha encontrado el crucero *María Teresa* en los astilleros del nervión.

Reina gran entusiasmo en Portugalete y Las Arenas habiéndose celebrado la entrada del buque con músicas y arcos de triunfo.

El extraordinario gentío que allí se reunió, dió vivas á la industria vizcaína.

### Menchets

### (De nuestro corresponsal particular)

### El Guerrita cogido

Barcelona 16 á las 11'50 n.

(Recibido con retraso.)

Esta tarde se celebraba en la plaza de Toros una corrida de broma, rejoneando los diestros *Guerrita* y Fuentes y matando los picadores que forman parte de sus cuadrillas.

La segunda vaca hirió en un muslo al Guerra, cuando quería clavarle un rejón.

El diestro fué trasladado á la enfermería, viéndose que la herida era leve y no ofrece cuidado.

La corrida continuó divirtiéndose extraordinariamente al público.—*Amengual.*

### Últimas cotizaciones

#### FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

#### VALORES LOCALES

Crédito Balear.	62 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	00 00
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

#### VALORES PUBLICOS

Madrid 17 de Septiembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	68 95
4 por 100 exterior perpétuo.	50 0
4 por 100 amortizable.	82 15
Cubas.	101 75
Cubas nuevas.	89 00
Banco de España.	388 00
Tabacos.	191 25
Francos.	17 0
Libras.	00 00
Barcelona 17 de Septiembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	68 83
4 por 100 exterior.	79 70
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	102 00
Coloniales.	0 0
Nortes.	24 5
Francia.	19 80
Madrid.	68 70
París.	68 8
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

### Sociedades y Corporaciones

#### Administrador de Consumos de Palma

Se hace saber á todos los dueños de ganados del casco y radio que no los tengan registrados en esta Administración de consumos, se sirvan pasar por las oficinas de la misma á efectuarlo en el plazo de doce días á contar desde la publicación de este anuncio á fin de evitar perjuicios que pudieran sobrevenirles según el art. 290 caso 14 del reglamento provincial de consumos. 3-2

### ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos:

Día 15.—Varones 4.—Hembras 3.

#### Matrimonios:

Día 15.—D. José Bujosa Borrás con doña María Obrador Alou.  
D. Antonio Garcías Font con doña Margarita Cifre Caldentey.

#### Defunciones:

Día 17.—José Pamiás Torrents, viudo, 68 años, Hospital, ascitis.  
Baltazar Arrom Jaume, casado, 68 años, Terreno, hepatitis cardiaca.  
Antonia María Bauzá Boch, viuda, 73 años, Vileta, cardiopatía.

#### Hospital provincial:

Día 17.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

**Estado de la atmósfera.**—Cargado con stratus.  
**Id. del horizonte.**—Calmoso en todo el círculo.  
**Dirección del viento.**—S. S. O. flojo.  
**Estado del mar.**—Rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Indicaciones del Viga de Porto-pi.**—Ninguna.  
**Incidencias.**—Con cirrus, calmoso el horizonte, mar llana, viento al primer cuadrante amaneció. A las ocho se hizo calma y á las nueve entabló el embate del S. S. O. que fué fresquito durante el día y se formó celajería al ocaso; el viento era flojo de dicha parte.  
**Noticias.**—Entraron en el día de hoy dos vapores y dos veleros y salió un vapor.

#### Buques fondeados:

Día 17.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 25 trip. 15 pas. y efectos. De Alicante é Ibiza.  
Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.  
Pailebot español *San Rafael*, de 57 ton., matrícula de Mahón, cap. D. P. Belloc, con 6 trip. y efectos. De Mahón.  
Laud español *Mayo*, de 24 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. A. Cladera, con 5 trip. y efectos. De Cartagena.

#### Buques despachados:

Día 17.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.  
Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 25 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.  
Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.  
Pailebot español *San José*, de 52 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Covas, con 6 trip. y troncos de pino. Para Denia.  
Laud español *San Antonio*, de 57 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.

#### Mataderos:

Día 17.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 00.—Terneras 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 46.—Borregos, 9.—Corderos, 105.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 6.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.  
**Volateria.**—Gallos, 41.—Pollos, 37.—Gallinas, 96.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 00.—Conejitos, 00.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen de los Dolores; exposición á las cuatro y media de la tarde. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

#### Otras funciones

En la Merced, por la noche, continuación de la novena con sermón por D. Luis Palmer.

El ejercicio del día 19 consagrado al patriarca San José se hará en todas las iglesias y horas de costumbre.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen de Lluç, en San Nicolás.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferrias de Mallorca

Abri: Domingo 22, Santa María. Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraig, S'Arraco, Capdallá, Calviá, Esporiss, Estalimench, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunyola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanig, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for September 18 and 19. Includes dates, days of the week (MIÉRCOLES, JUEVES), and local events like 'Incendio de las Casas Capitulares de Santiago' and 'Se instituye la Real y distinguida Orden de Carlos tercero'.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social (10.000,000 Francos), Reservas (7.650,000), Primas á cobrar (69.244,813), Total (86.894,813).

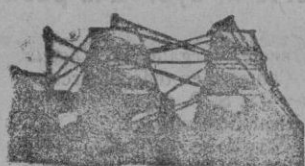
Capitales asegurados (14.316.979,859), Sinistros pagados (176.000,000)

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

COMPANIA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Cienfuegos, Mayaguez, Ponce y Canarias, el 22 de Septiembre próximo el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

El día 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta

SAN ANTONIO

Admitiendo carga para dicho punto. Informarán: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

QUINTAS

Montepio Nacional

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la noche del día antes del mismo. Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18, Palma.

Colegio Politécnico de Bellver

ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERRENO)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este «Colegio», en los estudios de 1.º y 2.º Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del «segundo curso académico de 1895-96» para el 1.º de Octubre próximo. Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, erisipelas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURU PADRO

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartel número 2, y en todas las farmacias.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA. Text: 'NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS', 'EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL'. Includes address: E. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22—BARCELONA.

Advertisement for RESTAURADORAS. Text: 'El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS'. Includes address: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

Advertisement for LEÇONS DE FRANÇAIS ET DE MATHÉMATIQUES. Text: 'par Mr. Juan Delpéch, bachelier és-sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.— Et madame Clémentine Delpéch, née de Mazade.— Les cours sont ouverts depuis le 15 septembre courant. S'ADRESSER: PLAZA CONSTITUCIÓN, 76—PISO SEGUNDO'.

Advertisement for VICHY CATALÁN. Text: 'LAS AGUAS MINERALES - NATURALES VICHY CATALÁN. Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1893. Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras. CURAN PERFECTAMENTE'. Includes address: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona.

Advertisement for CATARROS. Text: 'CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general: Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO'.

HUÉSPEDIS.—Desearia tener algun... Espiritu, número 1, esquina á la Plaza del Aceite. 7-7

VENTA.—Se venden en esta tienda con... objetos propios para cualquier establecimiento, droguerías ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

COCHERA.—Se alquila una cochera y... una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal izquiera, serán razón.

BARBERO.—Se necesita uno que sepa... Batear, Plaza de San Antonio, número 41.

VISO.—Dos estudiantes que viven con... un criado, desean encontrar otros dos. Informarán: Horno de las Capuchinas, 15-18.

Pupilos ó huéspedes.—Una familia desearia tener en clase de... pupilos ó huéspedes á varios estudiantes. Informarán, C. fradia 15. 20-10

BILLAR.—Se desea alquilar uno en... muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

El polibot español ROBERTO saldrá directamente para Marsella del 20 al 25 de corriente, admitiendo carga. Informará, Gabriel Mulet, agente de Aduana.

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsella. Informes, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 5.

Oficial de barbero.—En el salón de la Rambla se necesita uno.

Dependiente.—Para una tienda de mercaderías se necesita uno. En esta imprenta informarán.

José Salcedo SASTRE. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Oficial barbero.—Se necesita uno que sepa su obligación. Calle de Samaritana, número 24, informarán. 6-6

A los que deseen colocar dinero en fincas.

Se venden una finca situada en el Pont de Inca y otra en Palma que buenamente pueden producir. Cinco por ciento líquido al año. Se tomará dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas. Para informes, Jacinto Tortella, Pelaires 19, 1.º

Contribución Industrial y de Comercio. REGLAMENTO Y TARIFAS PARA LA Administración, Imposición y cobranza de dicho impuesto. ARTES, PROFESIONES Y OFICIOS. Aprobados por el real decreto de 11 de Abril de 1893 con notas aclaratorias para su más fácil aplicación y formularios oficiales para la redacción de El Secretario. Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner.—Ondena, 2-Palma. Sucursal en Inca: Receptor, 18